



ORD. N° 01D' - 1374 /

ANT.: Solicitud de fecha 01.03.2011
de don Sergio Humberto Rojas
Carré, alzamiento prohibición.-

MAT.: Da respuesta

VALPARAISO,

03 MAR. 2011

DE : SR. JEFE OFICINA GESTION DE SUELOS

A : SR. SERGIO HUMBERTO ROJAS CARRÉ
Calle Díaz, Pasaje Magasich casa 5
Villa Alemana.

En respuesta a su solicitud de fecha 01 de Marzo de 2011, por la cual solicita se alce la prohibición de venta que afecta al lote 27y 28 manzana J de la población Las Viñas Fundo El Bosque de la comuna de Villa Alemana, informo a Ud. que para acceder a su petición se requiere que acompañe un certificado de Urbanización que acredite que el inmueble se encuentra debidamente urbanizado conforme a las exigencias de la Ley de Urbanismo y Construcciones, DFL 458, de 1975, además de la escritura de compraventa y certificado de gravamen del Conservador de Bienes Raíces de Villa Alemana.

Saluda atentamente a Ud.,

FEDERICO GORTAIRE PIZARRO
INGENIERO CONSTRUCTOR
JEFE OFICINA DE GESTION DE SUELOS

FGP / FVL / EKB.-

Distribución:

- Destinatario
- Oficina Gestión de Suelos
- Oficina de Partes

N° Interno: 01-D

Ingreso: N° 2669/2011

Nº 202